



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

510-18

06 AGO 2018

Salta,
Expediente N° 12.150/18

VISTO: La nota presentada por la Méd. Aida Carolina NUÑEZ BURGOS solicitando se modifique la Resolución CD N° 165-18 mediante la cual se la designa en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino dedicación Simple en la asignatura SEMIOLOGIA de la carrera de Médico de la U.N.T. sede Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CD N° 165-18, fue emitida en virtud de la Resolución N° 035-2018 de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, donde propone la designación de la Méd. Nuñez Burgos en el cargo de Jefe de Trabajos prácticos para la mencionada asignatura con dedicación SIMPLE.

Que con fecha 08 de junio de 2018, el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de la U.N.T. emite la Resolución N° 415-2018 mediante la cual modifica de Simple a Semiexclusiva la dedicación de la Méd. Nuñez Burgos, en el cargo y asignatura antes mencionados.

Que mediante Resolución del Consejo Superior N° 434/16 se autoriza a realizar llamados a Inscripción para cubrir cargos para materias de 3° año de la carrera de Médico, entre ellos se encuentra el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva para la asignatura Semiología.

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria N° 11-18 realizada el 31/07/18)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución CD N° 165-18, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 1°: Designar interinamente a la Méd Aida Carolina NUÑEZ BURGOS D.N.I. N° 26.485.182 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva para la

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

510-18

Salta, **06 AGO 2018**
Expediente N° 12.150/18

asignatura SEMIOLOGÍA de tercer año de la carrera de Médico que se dicta en sede la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 03 de Abril de 2018 por el término de 1 año o hasta la sustanciación del respectivo concurso".

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a la interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa